Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública

R E S O L U C I Ó N Nº 292/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 34/2013 PARA "CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y ESTUDIO DE SUELO" ID Nº 265.757, EN LOS LOTES 1 A FAVOR DE LA FIRMA CONSULTORA AUDIEX S.A. Y EN EL LOTE 2 A FAVOR DE LA FIRMA RED DE INGENIERIA DE SERVICIOS S.A.----------

Asunción, 25 de marzo de 2.014.

VISTA: *La Nota U.O.C. Nº 261 de fecha 25 de marzo de 2.014, presentada por la U.O.C. del Ministerio de la Defensa Pública, por la cual solicita la adjudicación del llamado a Concurso de Ofertas Nº 34/2.013 para la "Consultoría para el Estudio de Impacto Ambiental y Estudio de Suelo" Ad Referéndum -ID Nº 265.757, en los Lotes 1 a favor de la firma Consultora Audiex y en el Lote 2 a favor de la firma Red de Ingeniería de Servicios S.A.; de conformidad al informe llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación. -*

CONSIDERANDO*: Habiéndose analizado los documentos presentado por los oferentes;* ***CONSULTORA AUDIEX S.A., ING. CARLOS E. SAMUDIO, RED DE INGENIERIA DE SERVICIOS S.A.,*** *el Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudiquen los servicios licitados.-------*

Que *dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los servicios Licitados.----------*

Por tanto, en uso de sus atribuciones, ----------

LA DEFENSORA GENERAL

R E S U E L V E:

Art. 1° ***Adjudicar*** *el Llamado a Concurso de Ofertas Nº 34/2.013 para* ***"Consultoría para Estudio de Impacto Ambiental y Estudio de Suelo" ID Nº 265.757*** *a la firma* ***CONSULTORA AUDIEX S.A. con RUC Nº 80064092-6 en el Lote 1*** *por monto total de Gs. 56.700.000 (Guaraníes Cincuenta y Seis millones Setecientos mil),* *y a la firma* ***RED DE INGENIERIA DE SERVICIOS con RUC Nº 80027713-9 en el Lote 2*** *por un monto total de Gs. 101.890.000 (Guaraníes Ciento un Millones Ochocientos Noventa Mil)----------*

Art. 2° ***Aprobar*** *el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 26 de febrero del 2.014.----------*

Abog. NOYME YORE ISMAEL
Defensora General
Ministerio de la Defensa Pública

Art. 3º ***Autorizar*** *que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Grupo del Gastos 260 " Servicios Técnicos y Profesionales" con fuente de financiación FF10 Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2.014, correspondiente al Ministerio de la Defensa Pública.----------*

Art. 4° ***Instruir*** *a la Unidad Operativa de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.----------*

Art. 5° ***Comunicar*** *y archivar.----------*

Abog. Natalia Alvarez
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. NOYME YORE ISMAEL
Defensora General
Ministerio de la Defensa Pública

PODER JUDICIAL
DEFENSORIA GENERAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA